



Política de Uso Aceptable

Propósito: Guías y Procedimientos de Tecnología de Seguridad de Internet y Uso Requerido por el Estudiante (de acuerdo con la Ley de Protección de Internet infantil [CIPA])

Propósito: El Distrito Escolar del Condado de Elbert (ECSD, por sus comunidades) proporciona a todos los estudiantes acceso a Internet, recursos de red, así como computadoras Chromebook, como un medio para promover el logro y proporcionar diversas oportunidades durante la experiencia educativa. Este documento proporciona pautas e información sobre las limitaciones que la escuela impone al uso de estos recursos. Además de este documento, el uso de cualquier computadora de la escuela, incluidas las computadoras Chromebook, también requiere que los estudiantes cumplan con las Pautas de Uso de Tecnología como se indica en el Código de Conducta del Estudiante. Se pueden agregar reglas adicionales según sea necesario y pasarán a formar parte de este documento.

CONDICIONES DEL USO REQUERIDO Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE INTERNET

El estudiante se adherirá a estas pautas cada vez que se utilice Internet en la escuela y en el hogar.

- Estará disponible para su inspección por un administrador o profesor a petición de cualquier mensaje o archivo enviado o recibido en cualquier ubicación de Internet. Los archivos almacenados y la información a la que se accede, descargan o transfieren tecnología propiedad del distrito no son privados.
- Utilizará el lenguaje apropiado en todas las comunicaciones evitando blasfemias, obscenidades y discursos ofensivos o inflamatorios. El ciberacoso, como ataques personales y/o amenazas contra cualquier persona que se haga mientras utiliza tecnología propiedad del distrito para acceder a Internet o a las redes escolares locales, se reporta al personal escolar responsable. Las reglas de etiqueta deben seguirse conduciendo de manera responsable, ética y educada.
- Seguirá las leyes de derechos de autor y solo deberá descargar/importar música u otros archivos a una tecnología propiedad del distrito que esté autorizado o legalmente autorizado a reproducir, o para la que tenga los derechos de autor.
- Nunca revelará información de identificación, archivos o comunicaciones a otras personas a través de correo electrónico o publicación en Internet. No intentará acceder a redes y otras tecnologías más allá del punto de acceso autorizado. Esto incluye intentos de usar la cuenta y/o contraseña de otra persona.
- No compartirá contraseñas ni intentará descubrir contraseñas. Compartir una contraseña podría hacerte responsable si surgen problemas con su uso y sujetos a medidas disciplinarias.
- No descargará ni instalará ningún programa, archivo o juego de Internet u otras fuentes en ninguna tecnología propiedad del distrito. Esto incluye la introducción intencional de virus informáticos y otro software malicioso.
- No alterará el hardware o software de la computadora, la entrada no autorizada en los ordenadores y el vandalismo o la destrucción de los archivos de computadora o computadora. El daño a las computadoras puede resultar en cargos criminales por delitos graves.

- No intentará anular, omitir ni cambiar de otro modo el software de filtrado de Internet u otras configuraciones de red.
- Durante el día de instrucción, utilizará la tecnología para fines escolares solamente, mientras se abstiene de usar relacionado con fines comerciales, políticos u otros fines privados.
- No hará uso de materiales o intentará localizar materiales que sean inaceptables en un entorno escolar. Esto incluye, pero no se limita a imágenes pornográficas, obscenas, gráficamente violentas o vulgares, sonidos, música, lenguaje, video u otros materiales. Los criterios de aceptabilidad se demuestran en los tipos de material puesto a disposición de los estudiantes por los administradores, los maestros y el centro de medios escolar. Específicamente, todas las tecnologías propiedad del distrito deben ser gratuitas en todo momento de cualquier imagen pornográfica, obscena, gráficamente violenta o vulgar, sonidos, música, lenguaje, video u otros materiales (archivos).
- No conectará ninguna tecnología personal como teléfonos celulares, chromebooks y estaciones de trabajo, puntos de acceso y enrutadores inalámbricos, impresoras, etc. a redes locales de propiedad de distrito y mantenidas. El uso y el costo de Internet en el hogar es responsabilidad del estudiante tanto en costo como en configuración.

1:1 Política

Los entornos de las aulas en el Distrito Escolar del Condado de Elbert están diseñados para que los estudiantes y maestros accedan a una multitud de recursos centrados en tecnologías de aprendizaje para la comunicación, presentación, investigación, práctica y evaluación. Todos los estudiantes en los grados 2-12 tienen un dispositivo proporcionado por la escuela que pueden usar dentro y fuera de la escuela. Las tecnologías de aprendizaje no impulsan el plan de estudios; más bien, las habilidades y conocimientos básicos se adquieren a través de la creatividad de los estudiantes utilizando una variedad de herramientas tecnológicas.

DIRECTRICES DE USO

Por un estudiante que se lleva a casa un Dispositivo de Aprendizaje Personal (PLD, por suscripción, por suscripción), que sigue siendo propiedad del Distrito Escolar del Condado de Elbert, el estudiante acepta seguir la Política de Uso Aceptable del distrito (de acuerdo con la Ley de Protección de Internet infantil [CIPA]). Las pautas de uso incluyen:

- El uso y el acceso de los estudiantes se ajustarán a las políticas y leyes del distrito escolar, incluidas las leyes de derechos de autor.
- Los estudiantes no utilizarán la cuenta o contraseña de otra persona.
- Los estudiantes no podrán acceder ni transmitir material obsceno, indecente o pornográfico.
- El ciberacoso no será tolerado. Los estudiantes no podrán transmitir ninguna comunicación electrónica que tenga el efecto de intimidar, acosar, amenazar o exponer a otro a la humillación o al ridículo, incluyendo, pero no limitado a, el envío de correo electrónico, mensajes de texto, hacer publicaciones en sitios web, incluso en todas las redes sociales.
- Los estudiantes deberán mantener el PLD y todos los accesorios en buenas condiciones.
- Los estudiantes sabrán que toda actividad, incluyendo correos electrónicos y archivos, están sujetos a revisión y propiedad del Distrito Escolar del Condado de Elbert.
- Los estudiantes notificarán a un miembro del personal si encuentran información, imágenes o mensajes que son inapropiados, peligrosos o amenazantes.

Dispositivos y/o Accesorios Dañados, Perdidos o Robados

Si un dispositivo es dañado, perdido o robado, un miembro del personal debe ser notificado inmediatamente. El desgaste general está cubierto por la División de Servicios de Apoyo Tecnológico del distrito sin cargo alguno. De lo contrario, el estudiante/padre es responsable de los costos de reparación/reemplazo. El costo de reparación es de \$50.00 por incidente. El costo de reemplazo de un cargador perdido o dañado es de \$25.00. (Revisado 7-30-18) Si el equipo es robado, se debe presentar un informe policial y el estudiante o padre debe proporcionar una copia del informe a la escuela el día siguiente la escuela está abierta para los negocios. Si se realiza una reclamación de seguro a través de Student Insurance Partners, la escuela es responsable de presentar los formularios de reclamo y otra documentación requerida. Usted sigue siendo responsable de obtener el informe de la policía. Además, usted acepta que la

compañía de seguros pagará a la escuela directamente. Usted será responsable de cualquier dinero deducido del cheque. En caso de daño crónico, los estudiantes pueden recibir un prestamista que no pueden usar fuera del edificio de la escuela.

Mejores Prácticas

Las tecnologías de aprendizaje no impulsan el plan de estudios; más bien, las habilidades y conocimientos básicos se adquieren a través de la creatividad de los estudiantes utilizando una variedad de herramientas tecnológicas. Nuestras aulas de tecnología de aprendizaje no se trata de libros electrónicos y hojas de trabajo digitales. Se trata de escribir código, colaborar, investigar, crear presentaciones y mucho más. Los maestros reciben desarrollo profesional específico, y nuestra infraestructura se ha fortalecido para apoyar el aumento de la actividad inalámbrica.

Para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo nuestros innovadores entornos de aprendizaje digital, estas son las mejores prácticas para apoyar las aulas atractivas:

- El PLD es una herramienta educativa y debe utilizarse como tal.
- Los dispositivos deben cargarse completamente cada día cuando se llevan a la escuela.
- Los dispositivos no deben dejarse en los vehículos.
- Las marcas personales, pegatinas, etc. no deben ser puestas en los dispositivos o casos, ya que estos son propiedad del distrito escolar.
- La información de inicio de sesión debe mantenerse segura. Recuerde que todo uso en el dispositivo, incluyendo correos electrónicos en cualquier sistema, se supervisan.
- Cumplir con todas las regulaciones de derechos de autor.
- ¡Usa el dispositivo para ser innovador y creativo!

Suite G

El Distrito Escolar del Condado de Elbert utiliza varias aplicaciones de software informático y servicios basados en la web, operados no por el distrito, sino por terceros. Con el fin de que el Distrito Escolar del Condado de Elbert continúe pudiendo proporcionar a los estudiantes las herramientas y aplicaciones más eficaces basadas en la web para el aprendizaje, el Distrito Escolar del Condado de Elbert utilizará G Suite for Education. Esta innovadora herramienta promoverá la intención de extender la educación a un mundo conectado digitalmente.

G Suite para Centros Educativos

G Suite for Education, anteriormente denominada Google Apps for Education, incluye programas gratuitos basados en la web, como procesamiento de textos, calendarios compartidos, software de presentación y calendarios compartidos. Este servicio está disponible a través de un acuerdo entre Google y el Distrito Escolar del Condado de Elbert. **Estas versiones educativas especialmente diseñadas de la aplicación de Google NO recopilan datos sobre los usuarios.** Los profesores de tu hijo pueden usar Google Suite for Education para lecciones escolares, tareas y colaboración. G Suite for Education está disponible en cualquier lugar con conexión a internet. El personal de la escuela supervisará el uso de G Suite for Education por parte de los estudiantes cuando los alumnos estén en la escuela. Los padres son responsables de supervisar G Suite for Education cuando los estudiantes están fuera del edificio de la escuela.

El uso y posesión del dispositivo tecnológico termina a más tardar el último día del año escolar, a

menos que haya terminado antes por el Distrito Escolar del Condado de Elbert, o al retiro de la escuela. Como estudiante y padre/tutor, mi firma indica que he leído, entiendo y acataré este Acuerdo de Dispositivo Tecnológico.

Firma del Estudiante _____

Firma del Padre _____